

ACTA 18-2017

Acta de la sesión extraordinaria número dieciocho del Consejo Universitario de la Universidad Técnica Nacional, realizada el viernes veintidós de setiembre de dos mil diecisiete, a las nueve horas con diez minutos, en la sala de sesiones, ubicada en Villa Bonita de Alajuela.

MIEMBROS PRESENTES

Marcelo Prieto Jiménez,
Marvin Torres Hernández,
Rodney Cordero Salas,
Luis Restrepo Gutiérrez,
Roque Dávila Ponce,
Ricardo Ramírez Alfaro,

Sergio Ramírez García,
Marvin Gerardo Segura Trejos,
Laura Venegas Umaña,
Patricia Calvo Cruz,
Kendall Angulo Espinoza,
Jairo Álvaro Valverde Palavicini,

Rector (**Preside**).
Decano a.i., Sede Central.
Decano, Sede de Atenas.
Decano, Sede de San Carlos.
Decano, Sede de Guanacaste.
Director Ejecutivo del Centro de Formación Pedagógica y Tecnología Educativa.
Representante, Sector Administrativo.
Representante, Sector Docente.
Representante, Sector Docente.
Representante, Sector Docente.
Representante, Sector Estudiantil.
Representante, Sector Productivo.

VICERRECTORES

Luis Fernando Chaves Gómez,
Katalina Perera Hernández,

Vicerrector de Extensión y Acción Social
Vicerrectora de Docencia.

MIEMBROS AUSENTES CON JUSTIFICACIÓN

Edith Lamas Aparicio,

Decana a.i, Sede del Pacífico, por representación oficial.

José Gabriel Guillén Zamora,

Representante del Sector Estudiantil en representación internacional con el CSUCA en el Salvador.

Marisol Rojas Salas,

Vicerrectora de Vida Estudiantil, por representación oficial.

Francisco Llobet Rodríguez,

Representante del Sector Productivo, por compromisos adquiridos.

Consejo Universitario
Sesión Extraordinaria No. 18-2017

22 de setiembre de 2017

Doris Aguilar Sancho,

Directora General de la Administración
con rango de Vicerrectoría, por
representación oficial.

Francisco Romero Royo,

Vicerrector de Investigación y
Transferencia, por representación oficial.

Emmanuel González Alvarado,

Decano, Sede Central, por incapacidad
médica.

INVITADOS

Lorena Salazar Escamilla,
Carlos Obando Moreno,
Stephanie Zamora Beita,
Evelyn Navarro Pérez,
Arlette González Gil,
Marileth Soto,

Directora, de Planificación Universitaria.
Dirección de Planificación Universitaria.
Dirección de Planificación Universitaria.
Dirección de Gestión Financiera.
Dirección de Gestión Financiera.
Dirección de Gestión Financiera.

Luis E. Méndez Briones,

Secretario.

El señor Rector comprueba el Quórum de Ley y procede a abrir la Sesión Ordinaria No. 18-2017, con el Orden del Día establecido en la Convocatoria.

ORDEN DEL DÍA

CAPÍTULO I. ÚNICO:

Artículo 1. Proyecto de Plan Anual Operativo y Presupuesto (PAO-2018). Referencia DPU 267-2017 y DGF 721-2017.

El señor Rector da la más cordial bienvenida a: Lorena Salazar Escamilla Directora de Planificación Universitaria y su equipo de trabajo: Carlos Obando Moreno y Stephanie Zamora Beita. También, se da la más cordial bienvenida a Evelyn Navarro Pérez, Arlette González Gil y Marileth Soto, funcionarias de la Dirección de Gestión Financiera.

El señor Rector emite las siguientes consideraciones generales:

- Los mil doscientos millones de aporte del Gobierno a la UTN, apenas alcanza para pagar la planilla y fortalecer la academia en las carreras consolidadas y las que están iniciando, con el fin de garantizar el presupuesto y poder cumplir con las metas establecidas.

Consejo Universitario
Sesión Extraordinaria No. 18-2017

22 de setiembre de 2017

- En cuanto a los ajustes presupuestarios que se han realizado de acuerdo a las posibilidades en el proceso de formulación, se ha cumplido con los compromisos adquiridos al 2017. Queda pendiente en el presupuesto ordinario el comedor de Guanacaste, laboratorios de Ciencias Básicas, así como otras obras menores.

Si quedara pendiente alguna inversión en infraestructura con recursos del año 2017, los mismos se trasladarían para el próximo año.

Esto implica que el presupuesto de la UTN, una vez aprobado y comunicado por la Contraloría General de la República tendrá que ser revisado con mucho detalle en cada una de las Sedes y la Administración Universitaria; en aras de ir tomando las previsiones necesarias para el año 2018.

Debe quedar claro que la esperanza se enfoca en el crédito con el BCIE, por lo que dicho proyecto fue presentado al Ministerio de Planificación donde le asignaron un número de expediente, con el fin de remitirlo al CONIT y posteriormente, a la Asamblea Legislativa.

El señor Roque Dávila manifiesta que en la sede de Guanacaste se están rebasando las expectativas de matrícula y no hay suficientes cupos para la demanda planteada para el 2018.

El señor Rodney Cordero señala que la Sede de Atenas está creando el proyecto de Parque Tecnológico, dentro del contexto de ir construyendo de manera diferenciada la búsqueda de recursos propios.

La alternativa de Parques Tecnológicos puede ser una oportunidad que se puede aprovechar, por lo que le solicita al señor Álvaro Valverde Palavicini que se refiera a este tema.

El señor Álvaro Valverde manifiesta que efectivamente la creación de Parques Tecnológicos sigue siendo una buena oportunidad y en el caso concreto de Atenas se estuvo haciendo lo necesario para promover esta idea con empresarios por las condiciones que se están gestando alrededor del proyecto de la autopista 27, la pasada del tren y el proyecto del nuevo aeropuerto en Orotina.

Recalca que es correcta la idea de empezar a construir una gran visión y empezar a sembrar desde este momento para luego recoger los frutos.

Consejo Universitario
Sesión Extraordinaria No. 18-2017

22 de setiembre de 2017

El señor Rector manifiesta que en esta dirección es necesario ir conceptualizando el proyecto de Ciudad del Conocimiento, de tal manera que se posicione la UTN, como promotora de esta innovación.

La señora Lorena Salazar Escamilla informa que los proyectos institucionales planteados quedan inmersos en la Planificación Estratégica.

Los compañeros Carlos Obando y la señora Marileth Soto Abarca proceden a exponer el Proyecto de Plan Anual Operativo y Presupuesto Ordinario 2018, por programas y partidas específicas, el cual puede ser consultado en los archivos digitales de la secretaría del Consejo Universitario.

La señora Patricia Calvo Cruz manifiesta que los esfuerzos que se vienen haciendo en los rediseños de las carreras se suman a la acreditación, en la revisión de los indicadores y la construcción de las evidencias, nos damos cuenta que algunas actividades necesitan más recurso humano y financiero.

El señor Marvin Segura Trejos manifiesta que todo el trabajo integral ha requerido de mucho esfuerzo, por lo que desde esta perspectiva necesitamos más recursos, oficiales, administrativos. También, crecen las becas y los recursos se hacen pequeños, por lo que el servicio tiene que ser óptimo.

Nuestro modelo es el de una universidad técnica centrado en el estudiante y eso implica, recursos para dar un buen servicio. La necesidad es una realidad que cada vez emerge en el contexto del vivir de nuestra universidad.

La señora Katalina Perera manifiesta que los planes de las carreras son para la universidad y para toda la universidad, por lo que es pertinente revisarlos y reorientarlos, para poder seguir creciendo.

El señor Sergio Ramírez García manifiesta que tenemos que seguir creciendo inteligentemente, con el fin de incrementar los recursos y la oferta.

El señor Luis Fernando Chaves expresa su reconocimiento a todos los funcionarios que han trabajado en esta propuesta, la cual considera inteligente, porque en las actuales circunstancias de escasos recursos presupuestarios derivado de la crisis fiscal, es necesario, defender estratégicamente la educación con propuestas que permitan mantener la estabilidad social y un modelo de desarrollo que es necesario preservar.

Consejo Universitario
Sesión Extraordinaria No. 18-2017

22 de setiembre de 2017

Debemos tomar conciencia que en Costa Rica el déficit fiscal es un problema real y que si no se atiende pone en peligro la estabilidad derivada de las transferencias del sector productivo al sector social que ha sido históricamente enorme desde becas, seguro social, pensiones, entre otras y especialmente un sistema educativo público inclusivo. En ese sentido, se hace necesario hacer defendible el presupuesto y esta propuesta lo logra.

Claro, que también es necesario tomar posición para la toma de conciencia en la comunidad universitaria y por eso, respalda la propuesta del compañero Marvin Segura para la realización de foros sobre el tema.

El señor Rector somete a votación y aprobación el Proyecto del Plan Anual Operativo y Presupuesto Ordinario 2018, presentado por la Rectoría, la Dirección de Planificación Universitaria y la Dirección de Gestión Financiera de la Universidad Técnica Nacional.

Se acuerda.

**ACUERDO 1-18-2017: "Aprobar el Proyecto de Plan Anual Operativo y Presupuesto Ordinario 2018, presentado por la Rectoría, la Dirección de Planificación Universitaria y la Dirección de Gestión Financiera de la Universidad Técnica Nacional".
ACUERDO FIRME POR UNANIMIDAD.**

SE LEVANTA LA SESIÓN A LAS ONCE HORAS CON CUARENTA MINUTOS.



Lic. Marcelo Prieto Jiménez
PRESIDENTE
Consejo Universitario



M.E.d. Luis Méndez Briones
SECRETARIO
Consejo Universitario